

CARTA ECHE:

La Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco del Programa Erasmus+. Los centros de educación superior deberán contar con una Carta Erasmus de Educación Superior para solicitar y poder participar en la movilidad personal vinculada al aprendizaje y/o en la colaboración en materia de innovación y buenas prácticas en el marco del Programa. La Carta se concede por toda la duración del Programa Erasmus+. La ejecución de la Carta será objeto de seguimiento y la vulneración de cualesquiera de sus principios y compromisos podrá dar lugar a su retirada por parte de la Comisión Europea. *(Para ver la carta al completo, pinche aquí)*

La importancia de la Carta ECHE:

- La Carta ECHE es un reconocimiento de la Comisión Europea de la idoneidad de los beneficiarios (nuestro centro educativo) para recibir becas Erasmus para movilidades de estudiantes de educación superior (Universidades y Ciclos Formativos de Grado Superior).

- Es imprescindible tenerla para poder participar.
- El IES Palomeras-Vallecas acaba de renovarla y es válida para todo el programa Erasmus, desde 2021 hasta 2027.
- Dentro de la carta ECHE se incluye la **Declaración de la Política Erasmus** que supone un compromiso de los Directores de las instituciones educativas a aceptar los principios del programa Erasmus.

- Para solicitar becas, además de tener la carta ECHE, hay que participar en cada una de las convocatorias anuales. Una vez concedidas, debe iniciarse un proceso de selección, organizar las prácticas, etc.

SEPIE

La Comisión Europea regula el programa en los países europeos a través de agencias, una de las agencias Erasmus en España es el **SEPIE**:

http://sepie.es/